

Núm. 124

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 24 de mayo de 2012

Sec. III. Pág. 37576

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de 10 de mayo de 2012, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 764/2011.

Ante el Juzgado Central Contencioso-Administrativo número 12, se ha interpuesto, por la Asociación de Fiscales, recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 764/2011, contra la Orden JUS/2671/2011, de 27 de septiembre, por la que se declara en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Mariano Fernández Bermejo.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días.

Madrid, 10 de mayo de 2012.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X